

Santiago, 06 de septiembre de 2017

### **Descuelgue 2017 - IV Medio**

Estimados(as) Apoderados(as):

Junto con saludarlos, quisiéramos felicitar el esfuerzo de sus hijos e hijas durante el 2017. Este año hemos podido cumplir con las tareas y los propósitos académicos y espirituales que nos habíamos propuesto. Sin duda para el Colegio es importante cerrar este período escolar destacando el trabajo y avance personal de cada una y cada uno de nuestros estudiantes.

A contar del **lunes 25 de septiembre y hasta el martes 7 de noviembre** realizaremos el período extraordinario de preparación para la PSU que denominamos “Descuelgue”. Este tiempo tiene por objeto reforzar las habilidades y contenidos que serán necesarios para rendir dicha prueba, en el marco del proceso de admisión a las universidades.

La actividad ésta especialmente diseñada para un trabajo autónomo y responsable de parte de sus hijos e hijas, por este motivo les solicitamos que les puedan transmitir la necesidad de conservar un clima de trabajo personal y comunitario que contribuya a lograr mejores aprendizajes de todos los estudiantes, que les inviten a comprometerse con una participación activa y respetuosa, a que se presenten puntualmente y mantengan el cuidado de su presentación personal. Tanto para los profesores como para los estudiantes será importante contar con la adhesión de Ustedes como familias a los requerimientos que ha establecido el Colegio.

Algunas consideraciones relevantes del proceso:

- Se trabajan las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias, Ed. Física, Orientación.
- El horario es de 08:00 a 14:00 horas, manteniendo el mismo curso y sala.
- Se mantiene reglamento de ingreso y retiro fuera de horario, solo con apoderado.
- Este período contempla evaluación formativa, dando énfasis al aprendizaje y no a la calificación. Solo se evalúa plan “Raptor”
- Ensayos PSU: el 25 y 26 de septiembre, y luego el 6 y 7 de noviembre.
- Al 2 de octubre los y las estudiantes deben tener rendidas todas las evaluaciones pendientes, las cuales se rinden después de clases, a las 14:40 horas. Por tratarse de evaluaciones atrasadas, citadas con reiteración, la no presentación del estudiante será calificada con nota mínima.
- Al cierre del período escolar aquellos estudiantes que al día 15 de septiembre presenten una asistencia inferior al 85%, que no fue justificada en su oportunidad por certificado médico; deben elevar al Rector una carta de solicitud de promoción especial, hasta el día 11 de octubre.
- Los estudiantes NO tienen cursos complementarios durante el “Descuelgue”
- Deben respetar las normas de Convivencia Escolar. Ante faltas o dificultades se aplicará MCE.

Agradecemos a Ustedes su colaboración para que este tiempo sea de gran provecho pedagógico para sus hijos. Cordialmente,

**Sonia Torres B.**  
Directora Académica

**Ximena Garrido M.**  
Directora de Ciclo Mayor